



el conuuno ordinario, abiendo el Sr. Jefe politico deestimar esta peticion atendida y tan justas razones: Que este acuerdo se transcriba a continuacion de la instancia que lo motiva y se remita a su Sria. —

El Jefe politico } de viri en oficio de la Comision Provincial
sobre nombram } de instancia primaria fha sede de ley
de D.ª Marta }
Barbantes: maestra }
de niñas: }
corasiente, acompañando el expediente promo-
vido por D.ª Marta Barbantes, en solicitud
de la escuela de niñas de esta Ciudad, dotada
con mil y cien r.ª, previniendo que hecho que
sea el nombramiento por esta Municipalidad
y en el termino de cinco dias, se remita copia
del acta en que consta aquel para pedir su
aprobacion al Sr. Jefe politico; y el ayunta-
miento enterado acuerdo: Nombrar a D.ª
Marta Barbantes para que como maestra
en propiedad desempeñe la escuela de niñas
de esta Ciudad, dotada con mil y cien r.ª con.
años: que se remita certificacion literal
de este acuerdo a la Comision Provincial

